

INFORME DE COMISARIO

Quito 25 de marzo 2017

Señores
Junta General de Accionistas
ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A.

Presenta.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estudio social de la Compañía. ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A. pongo en vuestro conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 para su análisis y resolución.

Del examen realizado al balance económico presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias informo para su conocimiento que la Compañía ASESORA DE SOLUCIONES SMARTIT S.A. en el ejercicio económico del año 2016, tenemos un decrecimiento del valor de 351.62, que es producto de la aplicación del anticipo impto. a la renta calculado en el año 2015

La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas Ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones de ley de Compañías.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

El examen ha sido realizado oportunamente con la colaboración del Gerente General y la Presidenta de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Ing. Mireya Cahuasqui

